



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA · CONVOCATORIA 2026

Beca de Matrícula USM

Exención parcial del arancel básico de matrícula anual, determinada según la situación socioeconómica.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Porcentaje de exención del arancel básico de matrícula, según decil y evaluación	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Puedes solicitar el beneficio después de matricularte como estudiante regular, siguiendo el llamado de Relaciones Estudiantiles y la evaluación socioeconómica.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado diurno de la USM.

Requisitos

- Estudiantes de pregrado diurno de la USM.
- Cumplir la focalización socioeconómica determinada por Relaciones Estudiantiles para el beneficio.
- Completar el proceso de postulación a beneficios internos y la evaluación socioeconómica.

¿Qué cubre?

- Exención de un porcentaje del arancel básico de matrícula anual, según decil socioeconómico.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/beneficios-usm/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- El beneficio está incluido en el proceso de beneficios internos 2026 y en el índice general. No hay plazos específicos ni porcentajes confirmados para 2027.

¿Cómo postular?

1. Revisa el llamado oficial de Relaciones Estudiantiles para este beneficio.
2. Completa la Declaración de Antecedentes Socioeconómicos (DAS) en SIREB y entrega los respaldos solicitados.
3. Revisa tu correo institucional para conocer el resultado y aceptar el beneficio en la forma indicada.

Información importante

- El proceso 2026 menciona postulación en el segundo semestre de cada año.
- Los porcentajes de 75 %, 50 % y 25 % localizados pertenecen a una convocatoria 2025; no se presentan como condiciones 2026 o 2027.
- La asignación depende de cupos y presupuesto.

Fuente oficial

Dirección de Relaciones Estudiantiles USM — Beca de Matrícula USM

<https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/beneficios-usm/>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://rree.usm.cl/atencion-social-beneficios/beneficios-usm/>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.